El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, en sesión celebrada el 18 de noviembre de 2015, ha acordado:

.- Aprobar la contratación del servicio de atención sanitaria en Ciudad Deportiva Espartales, con la empresa Trauma Assistance, S.L.,, desde el 01 de diciembre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016, con la posibilidad de una prórroga de 2 meses, por un importe de 25.489,45 €, excluido de I.V.A.

Empresas no adjudicatarias:
- Colectivo Claris, Sociedad Cooperativa.
- Opade, S.A.
- Preventium, Prevención de Riesgos Laborales S.A.
- Medicsa.
- Servicios Europeos Profesionales de la Salud